



La Capital

de Tierra de Barros

FEBRERO DE 2017

Año 19, Número 213

copelacapital@gmail.com

Directora: María Dolores Izquierdo Mora



El concejal Bravo invita a los ciudadanos a la piscina y “que juzguen cómo han quedado los vestuarios”

‘El ejercicio te cuida’: La Junta de Extremadura da marcha atrás tras aceptarse una enmienda del PP

“Somos la referencia en emprendimiento”, dice González Jariego tras el éxito del Espacio Global

La CEAL desbloquea la concesión de las licencias para obras en centros educativos

Piedad Álvarez dijo que el ayuntamiento “paralizaba” las actuaciones de la Junta; Lobato afirma que “ya pueden comenzar”



El triunfo en Mancha Real, remontando un 1-0, ha dado alas a los azulgranas, que se han convertido en uno de los mejores equipos de la segunda vuelta. Entrevista al técnico Juan Sabas en páginas interiores: “Estamos vivos y tenemos argumentos sobrados para ganar a cualquiera”. (Foto: A. Lorite-Extremadura UD).

Región

Extremadura es la comunidad autónoma con más tasa de paro; Badajoz, la segunda provincia por la cola

Donación

Las huchas del primer trimestre, para los misioneros claretianos

El Extremadura y su afición no se rinden



“La Legión no entiende de política, raza o posición social”

Entrevista a Jacinto Díaz Campomanes, presidente de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, tras las críticas de la secretaria local del PSOE sobre los actos de homenaje a este cuerpo de élite del Ejército español.

Almendralejo
¡Vívela, Cúdala!

TRIBUNA



País de bobos

Miguel Millán

En estos días en los que los medios de comunicación nos están ya aburriendo con lo de las elecciones sindicales al campo extremeño, previstas para el 12 de marzo, si no las paralizan las togas judiciales, no dejo de asombrarme, aunque a mi edad, confieso, cada vez menos, que desde alguna organización profesional agraria se esté hablando de intentos de pucherazo, censos ilegales y despilfarros en el presupuesto para dichas elecciones. Buen ambiente. Para flipar, como dicen mis hijos y los amigos de mis hijos.

Todavía no he visto, ni leído *-no quiero decir que no existan-* ningún comentario, artículo u opinión acerca de un personaje sindical agrario que estos días **peta** las imágenes televisivas y periodísticas y sus intervenciones en emisoras de radio: **Luís Cortés Isidro**. Sí señor, con dos redaños. Aquel líder sindical agrario de la **COAG** que no hace tanto fue condenado y encarcelado por farsante, estafador, defraudador y no sé cuántas felonías más, cuyas víctimas, precisamente, a pesar de erigirse defensor de ellas, fueron los agricultores.

Verán ustedes: en 1359, en el **Concilio de Venecia**, la jerarquía cardenalicia de la Iglesia adoptó una sorprendente resolución, proclamando que el ejercicio de la prostitución era absolutamente necesario para el mundo. Los cristianos y los progres de ahora podríamos buscar y hasta argumentar un sinfín de motivos. Todos ellos opinables. Comparen y salen las cuentas.

Y tal es así, que, durante el reinado de **Carlos III** en la **Salamanca** culta y versada, los estudiantes del **Siglo de Oro** practicaban el fornicación legal versión *"irse de picos pardos"* con mujeres ataviadas obligatoriamente, por orden del Corregidor y controladas por el **Padre Putas**, con faldas y cintillos acabadas en pico y del color predominante en los osos.

En **España**, de una parte, mal que nos pese, existen bobos por doquier que se lo creen todo y con muy poca memoria, y, por la otra, avezados o aprendices **Rinconetes** y **Cortadillos** dispuestos a dar el palo, al trinque o al **descuido**. Estos son los que con su olfato, emulando al elefante africano, huelen como **Dios** el parné público por muy escondido que esté en las imprentas públicas de Boletines Oficiales, o en mesas, cajones y discos duros de los despachos institucionales. Unos lince.

Que un personaje convicto y confeso, dedicado al pillaje subvencionil, a lo ajeno, tan falto de ética y moralidad como **Luís Cortés**, de nuevo, se nos presente a las próximas elecciones al campo extremeño bajo otras siglas sindicales y con el lema *"Para que no te callen"*, como si no hubiese ocurrido nada, y hasta se permita el tío pedir la dimisión del director general de Agricultura de la Junta de Extremadura, *es como para mear y no echar gota*. Sus méritos: ser aviesamente sagaz, parlanchín y vocinglero, incapaz de administrar la palabra, como tan magistralmente hiciese **Manuel Vázquez Montalbán**.

Pues eso, al individuo en cuestión habría que darle de su propia medicina, su eslogan electoral, el *"Para que no te callen"*, porque, precisamente, señor **Cortés Isidro**, usted tiene mucho por donde callar, si **España** no fuese un país de bobos. Y los hay. Bastó con recoger en las sentencias condenatorias su inhabilitación a perpetuidad para estas lides sindicales. Su lapidaria frase al entrar en prisión por una de sus condenas lo dice todo, vamos, lo retrata: *"A prisión no es que vayan los mejores, pero sí los números 1, como Mario Conde"*. Efectivamente **Don Luis**, a prisión van los números 1, pero en sinvergonzonerías. Como usted y **Mario Conde**. Es decir, como **Pedro del Rincón** y **Diego Cortado**, a la sazón **Rinconete** y **Cortadillo**.

PROTAGONISTAS

La recaudación de la Carrera de la Mujer irá destinada al Club Gimnástico



La XI Carrera de la Mujer se celebrará el 11 de marzo, sábado, a las 11.30 horas, con salida y meta en la plaza de las Palmeras. Las inscripciones cuestan 3 euros, para mayores de 14 años, y 1 euro, para las menores. Se pueden formalizar en el polideportivo municipal y en el pabellón San Roque, por las tardes, donde entrena el Club Gimnástico Almendralejo, colectivo para el que irá destinada la recaudación. El recorrido será de unos tres kilómetros.

El año pasado, se inscribieron 800 mujeres.

EDITORIAL

El paro endémico de Extremadura

Hace unos días, conocimos los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa). Los números del desempleo en Extremadura colocan a nuestra región en la cola de España. Con un 28,31 por ciento de paro, a casi diez puntos más que la media nacional (18,63 por ciento), solo Extremadura registró tasa de variación anual de ocupación negativa (-0,57 por ciento). Por encima del 25 por ciento de paro, solo hay dos comunidades: Extremadura y Andalucía. Además, Badajoz es la segunda provincia con más desempleo, solo superada por Cádiz.

Y a todo esto, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, dice que estas cifras "tienen que ver probablemente con las dificultades estructurales de la comunidad", para añadir que "yo soy responsable de todo, y de esto también. No me escondo cuando las cosas vienen mal dadas y

doy la cara, cuando las cosas vienen bien dadas". Una frase más o menos hecha como desahogo, y ninguna responsabilidad política. Las políticas de empleo socialistas en el sur de España son una auténtica calamidad. ¿Cómo es posible que con la recuperación económica, con una tasa de paro nacional que ha bajado hasta el 18,63 por ciento, con el viento a favor... nuestra región siga siendo la campeona del desempleo?

El PSOE, que no hace autocritica y que sigue apostando por el pan para hoy, hambre para mañana, fija en su diana al Gobierno de la Nación, como el culpable de los nuestros males.

El enemigo está fuera, nosotros no destruimos la vida de la gente... vienen a decir unos nefastos gobernantes incapaces de frenar una sangría.

la Capital
de Tierra de Barros

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Andrés Frías, Miguel García, José Fermín Plaza y Manuel Vivas • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA



De la inutilidad

Juan Andrés Frías

Resulta una inutilidad discutir sobre la superioridad moral del régimen democrático frente a cualquier otra fórmula de organización política. Si alguien plantea la discusión apuesta por otras opciones que terminan aplastando la libertad, se llamen como se llamen: populismos reaccionarios o progresistas, fascismos de cualquier calaña, comunismos redentores, monarquías feudales, teocracias confesas o enmascaradas, militarismos varios... y estados terroristas y/o genocidas. Podríamos afinar más pero no nos apetece.

Sólo el régimen democrático nos parece útil para los ciudadanos, aunque, a veces, pueda devenir en la inutilidad, en función de los comportamientos cotidianos.

Gobierno, oposición y sociedad civil pueden contribuir, o no, afianzando o disminuyendo la percepción de inutilidad.

Un Gobierno salido de las urnas puede resultar inútil si no satisface el interés de la mayoría de la población y atiende al bienestar de sus habitantes, a la vez que protege su seguridad sin menoscabo de su libertad.

El Gobierno de un país que soporta millones de desempleados o de familias en niveles de indigencia resulta inútil para una parte importante de la población a la que gobierna, si es incapaz de disminuir sustancialmente los niveles de pobreza. El argumento sería similar para los gobiernos incapaces de asegurar un funcionamiento adecuado del binomio libertad-seguridad. No es fácil la conjugación, pero... ¿quién ha dicho que gobernar sea una asignatura que podamos aprobar sin despeinarnos?

El que quiera peces... Y si no sabe, no quiere o no puede, que se dedique a otras funciones y deje en paz a la ciudadanía.

Lo mismo podríamos decir sobre la función, importante e imprescindible, que asignamos a la oposición en los países aseados y presentables bajo el punto de vista del respeto a los derechos civiles.

Además de controlar, fiscalizar, interpelar, censurar si es necesario... a quienes ejercen las tareas de gobierno, los que fueron colocados por las urnas al margen de las labores ejecutivas, pueden ser más o menos útiles, en función de sus capacidades constructivas.

La oposición más inútil es la del "No es No", frase negativa en sus dos terceras partes, que no aporta nada al pensamiento político. Aplicando la frase en su literalidad nos explicamos que se puedan rechazar unos presupuestos sin necesidad de leerlos, monumento solemne a la inutilidad política.

Si el autor intelectual de tan "brillante" aportación acaba teniendo éxito, auguramos "días de gloria" para esta vieja Ciencia Política que trata de escudriñar, de manera más o menos racional, los comportamientos de los actores que han regido, lo hacen ahora, o tomarán el relevo en el futuro, los destinos de los ciudadanos.

Ciudadanos que también son contribuyentes, capaces de financiar la inutilidad.

Y estos últimos no pueden ser inútiles porque son los que pagan, pero sí pueden buscar, a través de su participación y su voto democrático, que gobierno y oposición respondan a sus intereses, es decir, resulten útiles en la resolución de sus problemas.

En ese sentido, los españoles hemos sido especialmente útiles para el sistema democrático durante el pasado año.

Castigamos con nuestro voto a Gobierno y oposición por su falta de utilidad durante los duros años de la crisis, comprobamos que los nuevos protagonistas tampoco hacían una aportación especialmente relevante y frenamos su avance en unas segundas elecciones.

A esta respuesta positiva de los votantes, acabó sumándose una oposición útil, en esta ocasión la del PSOE, que aparcó en los minutos de descuento, no sabemos si de manera definitiva, el discurso de la negatividad.

Permitió gobernar, es decir, no obstaculizó la formación de Gobierno, pero con un marcaje férreo a continuación y la dosis de diálogo necesario para sacar adelante reformas positivas para los representados. Otros se dedicaron a la inutilidad, es decir, a preparar el asalto a los cielos desde la gesticulación hispánica.

Los problemas de los españoles (suponemos que también los de los holandeses), se resuelven mejor a ras del suelo. Querer hacerlo desde las alturas también puede ser calificado de inutilidad.

Y pagamos para que ustedes, los que se sientan en las instituciones que financiamos, nos resulten útiles, no para que nos parezcan más o menos divertidos.

FUE NOTICIA

Miles de almendralejenses disfrutaron de Las Candelas

Un año más, Almendralejo se echó a la calle para disfrutar de Las Candelas, nuestra fiesta de interés turístico regional. 70 hogueras prendieron en la noche del día 1. A las 20 horas, tuvo lugar el repique general de campanas en la Torre de los Almendros y encendido de la candela oficial. El momento de prender las hogueras fue anunciado con fuegos artificiales y la especial

iluminación del campanario de la parroquia de la Purificación. La candela oficial estuvo ubicada, un año más, en el Palacio del Vino.

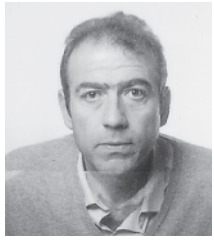
Antes, a las 17 horas, se desarrolló un taller infantil sobre Las Candelas, con un paseo por el casco urbano de Almendralejo para descubrir el origen de la fiesta a través de leyendas, cuentos y poesías.



El alcalde y varias niñas del grupo folclórico Tierra de Barros prendieron la candela oficial.



TRIBUNA



Febrero y los refranes

José Ángel Calero



Seguramente el mes de febrero sea el periodo del año que más refranes protagoniza, quizá porque al estar a caballo entre el invierno y la primavera tiene ese cierto aire de indefinición, ambigüedad, confusión y hasta incoherencia que se traduce, como “febrerillo loco”, en tormentas que en pocas horas pueden producir en puntos concretos, Málaga ha sido un ejemplo en estos días, impresionantes inundaciones, casi un diluvio universal, cuando pese a la influencia del mar, el clima mediterráneo español tiene normalmente lluvias moderadas.

Así pues, este “febrerillo loco” en el que “busca la sombra el perro”, en algunas cosas parece demente. Viene esta reflexión a cuanto después de haber seguido a distancia y con cierto asombro el congreso de Podemos en el que Pablo Iglesias ha ejercido de macho alfa y, además del resultado de absoluto vencedor, va a obtener los beneficios de su triunfo pasando por encima, como en todos los partidos nuevos y viejos, sobre los vencidos porque “al enemigo ni agua” que también dice el refrán.

Como consecuencia de su triunfo, ahora empezará la purga habitual de la extrema izquierda estalinista, la que convirtió a la Rusia soviética en un horror, un verdadero genocidio, que la memoria histórica europea, y menos la española, todavía no ha podido, querido o sabido amortizar. Así, a Iñigo Errejón se le quita de en medio simple y llanamente por haberse permitido el lujo de enfrentarse al líder carismático y se coloca a la afín de turno porque éste es el verdadero sentido de esta nueva forma de entender la política y, por consiguiente, también la historia. Eso sí, se le quita de en medio en el dorado exilio de presentarlo como candidato a la autonomía de Madrid, añadiendo que Cristina Cifuentes, como ha dicho el gurú podemita Juan Carlos Monedero, está poco menos que “acongojada”. Este proceso que vamos a vivir en los próximos días guñará los ojos a Pedro Sánchez para podemizar una España que, en ningún caso, necesita este giro que, cuando menos, exige la estabilidad que solo una socialdemocracia de estilo europeo puede asegurar.

Pero si lo dicho forma parte de lo previsible, no lo es la respuesta que da Rafael Mayoral, un miembro de la cúpula de Podemos, en una entrevista en la COPE al ser preguntado sobre el asunto del líder opositor venezolano encarcelado por orden de Maduro, situación que se ha criticado en una manifestación en Madrid convocada por José M^a Aznar y Felipe González, y en la que Podemos no participó. Su respuesta me ha dejado asombrado al señalar que esta actitud ha seguido el dictado del Papa Francisco. Como lo oyen. Pues ya saben, a partir de ahora Podemos seguirá al Papa. ¿Ustedes lo entienden? Yo, desde luego, no. Esta nueva filosofía de Podemos, ¿a quién puede engañar? Nos esperan días de gloria. ¡Ven cómo febrero afecta a algunas personas!

PROTAGONISTAS

La Junta da marcha atrás sobre ‘El ejercicio te cuida’ tras una enmienda del PP en la Asamblea



Hace unas semanas, el alcalde se reunió con los mayores, con la presencia del monitor Bernardo Guerrero.



El concejal Josete Cabañas y el monitor de ‘El ejercicio te cuida’, Bernardo Guerrero.

El programa ‘El ejercicio te cuida’ se ha puesto en marcha de nuevo en Almendralejo. Tras mes y medio parado, este servicio se ha reanudado con novedades, y llegando a los 300 usuarios.

El paro ha sido consecuencia del inicial cambio de modelo de gestión propuesto por la Junta, y del que dimos cumplida cuenta en el número pasado de La Capital. En septiembre pasado comunicó su intención a los ayuntamientos, que iban a correr con la mayor parte de la financiación del programa, pero fue en enero cuando se reunió con ellos para informarles de unos cambios con los que muchos no estaban de acuerdo. Gracias a una enmienda a los presupuestos regionales presentada por el PP y apoyada por Ciudadanos y Podemos, el Ejecutivo regional se ha visto obligado a mantener el programa como estaba.

El concejal de Deportes, José María Cabañas, ha explicado que su reanudación dependía de la firma del convenio anual entre el ayuntamiento y la fundación ‘Jóvenes y Deporte’. Es igual que el firmado en 2016, quitando la parte correspondiente al mes y medio que ha estado

parado. El ayuntamiento aporta 5.513 euros y pone las instalaciones, coordinando además las actividades con el monitor. La Junta se encarga de la contratación del monitor.

De cara a las modificaciones, el edil ha explicado que lo que pretende el ayuntamiento es buscar soluciones con la Dirección General de Deportes. Considera que si se hacen cambios en la gestión se debe hacer con “diálogo, tranquilidad y escuchando a todas las partes” y critica que no haya sido así.

El monitor en Almendralejo, Bernardo Guerrero, ha agradecido en nombre de sus 29 compañeros en la región que se haya encontrado una solución y ha anunciado novedades en el servicio con el objetivo de que la Junta tome conciencia de la importancia que este programa tiene sobre la salud. Además, pretenden que el programa pase a depender del SEPAD.

El programa seguirá con sus clases todas las mañanas en el polideportivo San Roque. También habrá clases en el mercado antiguo de abastos, los lunes, martes, miércoles y viernes. Se han ampliado los grupos de pilates y habrá actividades extraordinarias con el ayuntamiento y el Hogar de Mayores.

DEL 22 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO

Descontamos
EL IVA
EN TU TELEVISOR



YANO TIENES EXCUSA
para renovar tu televisor

ELECTROCASH

MÉRIDA

PARQUE COMERC. LA HEREDAD,
AVDA. JOSÉ SARAMAGO
924 48 55 12

**VILLAFRANCA
DE LOS BARROS**

C/ CONSTITUCIÓN, 13-15
924 52 54 70

ALMENDRALEJO

C/ LÓPEZ DE AYALA, 13-15
924 67 73 43

“Invito a los ciudadanos a que vayan a los vestuarios de la piscina y juzguen”

Desde el PSOE, se habla de “chapuza”, y de “incumplimiento de plazos” por la empresa adjudicataria

Juan Daniel Bravo, concejal de Obras, da las gracias a los usuarios “por su paciencia y comprensión”

Los nuevos vestuarios de la piscina climatizada se abrieron el pasado 30 de enero. El alcalde García Lobato visitó las instalaciones. La inversión ha sido de 150.000 euros. Se han rehabilitado los vestuarios femeninos y masculinos y se han creado nuevos espacios para vestuarios infantiles y para minusválidos, que antes no existían. Además, se ha cambiado la caldera de gasoil por una de gas con el objetivo de ahorrar costes. También se ha aprovechado la actuación para recuperar espacios inutilizados y evitar las filtraciones de la piscina. No obstante, la tardanza en la ejecución de la obra y el resultado de la misma han provocado todo tipo de comentarios en las redes sociales, positivos y negativos. La oposición considera la obra “una chapuza”. Juan Daniel Bravo es el concejal de Obras.



El alcalde García Lobato visitó con la prensa los nuevos vestuarios de la piscina climatizada.

¿Cómo valora la ejecución de las obras de la piscina climatizada?

La valoración, en cuanto a la ejecución de la obra de la adaptación y reforma de los vestuarios y accesos de la piscina climatizada, debe considerarse como muy positiva, ya que es la primera gran reforma que se realiza desde la construcción de la misma en el año 1981. Esta gran reforma ha permitido que todos los usuarios disfruten de unas instalaciones modernas que les permite realizar su actividad con la mayor comodidad posible.

Hay ciudadanos que han expresado sus quejas a través de las redes sociales sobre algunos aspectos de la obra, como, por ejemplo, la falta de intimidad en las duchas.

Entiendo que para algunos ciudadanos pueda resultar incómodo la falta de intimidad en las duchas, pero pienso que es un problema menor, y que tiene una fácil y rápida solución. Ya se está trabajando en la elaboración de una pequeña reforma para que algunas de las duchas dispongan de cabina particular. Desde la oposición se dice

“Ya se está trabajando en la elaboración de una pequeña reforma para que algunas de las duchas dispongan de cabina particular”

que ha sido “una chapuza” y que la empresa ha incumplido los plazos. ¿Qué tiene que decir al respecto?

Ellos han tenido 25 años de gobierno y no hicieron nada en las instalaciones de la piscina, por lo que entiendo que deben estar dolidos al ver que ha sido un equipo de gobierno del Partido Popular el que, con fondos propios, haya tenido la iniciativa de hacer esta gran obra en uno de los edificios municipales con mayor afluencia de ciudadanos. Invito a todos los ciudadanos, aunque no sean usuarios habi-

tuales, a que vayan a visitar los trabajos realizados y juzguen la calidad de los mismos.

¿Ha tenido la oportunidad de hablar con los colectivos que utilizan la piscina para conocer qué opinan sobre el resultado de las obras?

Desde que se abrieron los nuevos vestuarios hemos estado en contacto, no sólo con los distintos colectivos, sino con distintos usuarios que, de forma habitual o esporádica, utilizan las instalaciones de la piscina. Todos nos han felicitado por el resultado de las obras, compartiendo con el equipo de gobierno distintas sugerencias para mejorar la actividad diaria.

Es entendible la impaciencia de los usuarios, cuando pasa el tiempo y una actuación de este tipo se eterniza, pero los ciudadanos no están al tanto de los obstáculos e inconvenientes que van surgiendo.

Desde aquí quiero aprovechar, una vez más, para darles las gracias a todos los usuarios de la piscina por su paciencia y comprensión durante el periodo que se ha estado realizando la obra. Es verdad que en una

“Los colectivos que usan la piscina nos han felicitado por el resultado de las obras, compartiendo con el equipo de gobierno distintas sugerencias”

obra de reforma surgen situaciones imprevisibles que provocan el retraso de los trabajos, pero lo más importante es que esa espera ha merecido la pena, y los ciudadanos pueden disfrutar de unas instalaciones modernas y adecuadas a la actividad para la que han sido realizados.

Hay que recordar que la actividad en la piscina no se ha interrumpido, exceptuando cuando se realizaron trabajos de mejoras en los revestimientos del vaso, que, por cierto, fue demandado por muchos usuarios.



Extremadura, única región con tasa de variación anual de ocupación negativa

Con el 28,31 por ciento de paro, supera en casi diez puntos la media nacional (18,63 por ciento)

Badajoz es la segunda provincia con más desempleo, solo superada por Cádiz

“Yo soy responsable de todo, y de esto también”, afirma el presidente de la Junta, Fernández Vara

El 26 de enero, el INE hizo pública la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa al cuarto trimestre de 2016.

Las comunidades autónomas que presentaron los mayores incrementos de ocupación en el cuarto trimestre de 2016 fueron la Comunidad Valenciana (32.600 ocupados más), Comunidad de Madrid (27.800) y Castilla-La Mancha (13.700). Las mayores bajadas del número de ocupados se dieron en las Islas Baleares (60.800 ocupados menos), Cataluña (21.300) y Castilla y León (19.900). En términos relativos, las comunidades con mejor evolución trimestral del empleo fueron La Rioja (2,43%), Comunidad Foral de Navarra (2,25%) y Castilla-La Mancha (1,81%).

En variación anual, prácticamente todas las comunidades autónomas presentan incrementos de ocupación. Los mayores aumentos se observan en Cataluña (100.800 más), Comunidad Valenciana (68.300) y Región de Murcia (35.300). Extremadura tiene, en los últimos 12 meses, 2.000 ocupados menos.

Solo hay una comunidad con tasa de variación anual de ocupación negativa: Extremadura

La provincia de Cáceres tiene un 22,12 por ciento de paro, casi diez puntos menos que Badajoz

(-0,57 por ciento).

En variación anual, el paro bajó en casi todas las comunidades autónomas. Los mayores descensos se dieron en Cataluña (-110.200 parados), Andalucía (-78.000) y Comunidad de Madrid (-73.700).



María Ángeles Muñoz es la portavoz de Empleo del PP en la Asamblea de Extremadura.

Comunidad Foral de Navarra (10,01%), La Rioja (10,90%) y País Vasco (12,27%) registraron las tasas de paro más bajas del trimestre. En el extremo opuesto, Extremadura (28,31%), Andalucía (28,25%) y Canarias (24,90%) presentaron las más elevadas.

Para no alargarnos con más cifras, en resumen, la tasa de paro se situó en España a 31 de diciembre de 2016 en el 18,63 por ciento. Solo hay dos comunidades por encima del 25 por ciento: Extremadura y Andalucía.

En nuestra región la tasa de paro alcanza el 28,31 por ciento, casi diez puntos más que la media nacional.

Por provincias, Badajoz, con el 31,75 por ciento, es la segunda con más paro, solo por detrás de Cádiz. Cáceres cuenta con un 22,12 por ciento de paro, muy por debajo de Badajoz.

Desde el Partido Popular de Extremadura, su portavoz de Empleo en la Asamblea de Extremadura, María Ángeles Muñoz, ha exigido al presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, que cambie “de una vez

por todas” a los responsables de la Consejería de Empleo, después de que los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al último trimestre de 2016, hayan confirmado que las políticas socialistas están “induciendo al coma al mercado laboral extremeño”.

Muñoz ha señalado que los datos de la EPA son la evidencia del “milagro socialista” que, según ha dicho, es el de “la multiplicación del paro”, a pesar de “tener la suerte” de gobernar con una economía en creci-

miento. “Pese a tener el viento de la economía a favor, los datos de desempleo son propios de una recesión”, ha criticado. Por su parte, el presidente de la Junta de Extremadura, Gui-

Fernández Vara dice que “son unos datos negativos que tienen que ver probablemente con las dificultades estructurales de la comunidad”

llermo Fernández Vara, ha señalado que el incremento del paro en la región durante el 2016 son unos “datos negativos”, que según ha dicho “tienen que ver probablemente” con las “dificultades estructurales” de la comunidad. “Yo soy responsable de todo, y de esto también”, ha señalado Fernández Vara, quien ha añadido: “no

“Las políticas socialistas están induciendo al coma al mercado laboral extremeño”, afirma Marian Muñoz, del Partido Popular

La Junta de Extremadura mira al Gobierno central al que solicita planes de empleo para la región

me escondo cuando las cosas vienen mal dadas y doy la cara cuando las cosas vienen bien dadas”.

Eso sí, la Junta pone el punto de mira al Gobierno central, solicitándole más planes de empleo para Extremadura, incapaces de llevar a cabo políticas menos intervencionistas y que redunden en la mejora de la competitividad y el impulso a la iniciativa privada.

Una vez más, el PSOE, con sus políticas de asistencialismo económico y dependencia de las administraciones, lleva a la región a un callejón sin salida.

Concedidas las licencias municipales para obras en cuatro centros educativos

La delegada provincial de Educación llegó a decir que el ayuntamiento paralizaba las actuaciones



Lobato anunció en rueda de prensa la concesión de las licencias. A la derecha, la delegada provincial de Educación, Piedad Álvarez, en una entrevista en La Rebotica de Cope.

Con el anuncio por parte del alcalde García Lobato de la concesión de las licencias de obra a la Consejería de Educación para que lleve a cabo cuatro actuaciones en otros tantos centros educativos de la ciudad por valor de 2,4 millones de euros, “ya pueden empezar las obras”, ha dicho el primer edil, dando un giro a los acontecimientos sobre un asunto que estaba bloqueado, y en el que ha jugado un papel primordial la Coordinadora Empresarial de Almendralejo.

Los hechos han ocurrido de la siguiente manera.

La delegada provincial de Educación, Piedad Álvarez, afirmó que el gobierno local tenía paradas cuatro obras de infraestructuras en centros educativos de la ciudad “porque aún no ha concedido las correspondientes licencias de obra”. Las actuaciones previstas afectan a los institutos Carolina Coronado y Santiago Apóstol y a los colegios Antonio Machado y José de Espronceda.

Piedad Álvarez dijo que estas licencias se solicitaron en diciembre de 2016 y principios de

este año. Su argumentación se basaba en el hecho de que el pago de la tasa por trámites administrativos, 420 euros, y que corresponde a la ordenanza fiscal 7 del Ayuntamiento de Almendralejo, recae en las empresas adjudicatarias y no en su consejería, según los pliegos administrativos de la Junta de Extremadura.

La CEAL ha abonado los 420 euros de las tasas por trámites administrativos en nombre de la Consejería de Educación

El portavoz del gobierno local, Luis Alfonso Merino, salió al paso de estas acusaciones. “Todos estamos obligados a pagar la tasa de la ordenanza 7 por tramitación de documento administrativo”, comentó Merino, quien se apoyó en un informe de la técnico general ad-

crita a renta que dice que la Ley General Tributaria establece tajantemente que “los elementos de la obligación tributaria no podrán ser alterados por actos y convenios particulares....” y que “el contribuyente es el solicitante de la licencia, y él responderá frente a la Administración, con independencia de los pactos que hayan podido suscribir los interesados...”

Merino mostró los informes favorables de los técnicos municipales para la concesión de las licencias de obra en esos cuatro

centros educativos, informes que estaban redactados desde el pasado enero.

“¿Nos está pidiendo la delegada provincial de Educación que incumplamos la ley?”, se preguntaba Merino, quien añadió que Piedad Álvarez “por la mañana es delegada y por la tarde, concejala”.

El portavoz del gobierno local también afirmó que “hay un interés constatado por no realizar las obras; cuando hay interés, se hace; y la consejería lo ha demostrado”.

El gobierno local pide que comiencen las obras ya, aunque afirma que “hay un interés constatado por no hacerlas”



El portavoz del gobierno local, Luis Alfonso Merino, en rueda de prensa.

La CEAL ha desbloqueado la situación

“Es un gesto de compromiso con el desarrollo de nuestra ciudad”, afirman desde el colectivo empresarial

El giro se origina a raíz de una reunión del ayuntamiento con CEAL, en la que, entre otros asuntos, se plantea el bloqueo existente para la concesión de las licencias.

La CEAL, que ha desbloqueado la situación, ha emitido un comunicado en el que dice que en reunión extraordinaria de su junta directiva ha acordado anticipar el pago de las tasas correspondientes a las licencias de obras. En total, CEAL ha abonado los 420 euros de las tasas preceptivas para que el Ayuntamiento conceda las oportunas licencias de obra a la Junta de Extremadura en los centros IES Santiago Apóstol, IES Carolina Coronado, colegios José de Espronceda y Antonio Machado.

CEAL ha dado este paso “para desbloquear una situación que estaba impidiendo el inicio de unas muy necesarias obras de mejora que supondrán una in-

versión que ronda los dos millones de euros y que innegablemente dinamizará la economía local y mejorará la calidad educativa de los niños”.

La iniciativa de CEAL “es un gesto de compromiso con el desarrollo de nuestra ciudad. Como empresarios consideramos oportuno y necesario dar el paso para mediar y facilitar el inicio de estas esperadas actuaciones”.

El consistorio ha dado las licencias para obras en los institutos Santiago Apóstol y Carolina Coronado y los colegios José de Espronceda y Antonio Machado



Directiva de la Coordinadora Empresarial de Almendralejo.

ofiseg

**ASESORIA DE EMPRESAS-CONTABILIDADES-DECLARACIONES HACIENDA,
MEMORIAS Y CUENTAS PARA EL REGISTRO MERCANTIL, ETC., SEGUROS GENERALES**

C/ Francisco Pizarro, 54 B Entreplanta - 06200 ALMENDRALEJO - Teléfono y Fax: 924 66 39 77

“Somos la referencia en emprendimiento”

El concejal González Jariego anuncia que ya están ocupados todos los edificios del Espacio Global

Los edificios que forman el Espacio Global de Emprendimiento del ayuntamiento ya están todos ocupados con el traslado de la productora The Glow a la Factoría de la Innovación y la adjudicación de las naves del vivero de empresas.

Desde hace varias semanas, la productora extremeña se trasladó a dichas instalaciones ya que el equipo de trabajo ha aumentado y la residencia de investigadores se ha quedado pequeña. En la actualidad, más de treinta profesionales están grabando una película de animación en la Factoría de la Innovación.

En la residencia de investigadores, se está impartiendo el programa de emprendimiento de la EOI y también está la empresa Ubicual, que desarrolla un proyecto de Red.es.

A día de hoy, todos los edificios del Espacio Global de Emprendimiento están ya operativos.



Aula anexa al vivero de empresas, junto al Centro de Innovación Empresarial.

El concejal Carlos González Jariego ha comentado que ahora mismo “Almendralejo es la referencia en cuanto a emprendimiento de la región”.

Vivero de empresas

Cinco proyectos se han presentado a la convocatoria que abrió

el ayuntamiento para ocupar las cinco naves del vivero de empresas que se encuentran junto al Centro de Innovación Empresarial.

Los cinco ya han sido valorados. Cuatro de ellos han superado los requisitos exigidos. La junta de gobierno local ha aprobado la adjudicación de estas naves,

que serán ocupadas en los próximos días.

La adjudicación se hará por un año con opción de otro más. En este tiempo, el empresario tendrá que pagar los gastos corrientes.

Las cuatro empresas son de aceite de bellota, de cosméticos, de moda y de productos químicos.

cos.

Próximamente se sacará una nueva convocatoria para ocupar la quinta nave que ha quedado vacía.

El concejal Carlos González Jariego ha comentado que la valoración que hacen es positiva, para ser la primera vez que realizan esta convocatoria.

La EOI y la CEAL impartirán cursos para directivos

Dotado con 150 mil euros

Ayuntamiento y EOI han firmado un convenio, con el apoyo de la CEAL, por el que se van a proponer unos cursos de alta dirección para directivos y cargos intermedios de empresa. Se impartirán un curso de gestión de clientes y un curso de neurolingüística para ventas. La formación se dará en 350 horas. El presupuesto de este convenio asciende a 150 mil euros, de los que 142.500 corren a cargo de la EOI. En breve, se abrirá la convocatoria. En la foto aparecen Jesús Preciado (CEAL), García Lobato, Imelda Rodríguez (CEAL), Leandro Esteban y Víctor Valiente (EOI) y el concejal Carlos González Jariego.



Aumentan las subvenciones municipales para las escuelas deportivas en diez mil euros

El total destinado al deporte asciende a 160 mil euros

El ayuntamiento ha aumentado el presupuesto de subvenciones para las escuelas deportivas, pasando de 90.000 euros del año pasado a 100.000 euros en este 2017, porque esta temporada hay más participantes, 2.100, y más escuelas deportivas, 25.

El presupuesto de ayudas para clubes será de 60.000 euros. La pasada semana se aprobaron las bases en junta de gobierno local, y se está a la espera de que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) para que se abra el plazo de quince días de presentación de solicitudes.

El concejal de Deportes, José María Cabañas, calcula que en abril ya se tendrá la puntuación, y las escuelas y los clubes conocerán cuánto dinero les corresponderá.



El PSOE confunde el nuevo vivero de empresas con la residencia de investigadores

Adjudicadas cuatro de las cinco naves

El PSOE confunde el nuevo vivero de empresas con la residencia de investigadores.

Los socialistas, en un comunicado, acusan al gobierno local de haber inaugurado el vivero de empresas que hay en la calle Vapor, junto al Centro de Innovación Empresarial, “a bombo y platillo” en marzo de 2015, y haber adjudicado sus naves hace unos días—casi dos años después— en Junta de Gobierno; pero la reproducción de la noticia de la fundación Incyde del 23 de marzo de 2015 corresponde a la inauguración de la residencia de investigadores, en la avenida Clara Campoamor, acto al que acudió la entonces vicepresidenta del Gobierno de Extremadura, Cristina Teniente.

El vivero de empresas, cuyas naves se han adjudicado hace unos días (cuatro de cinco naves), no ha sido objeto de ningún acto de inauguración como tal.





TIERRA DE BARROS



#tierradevalientes



EXTREMADURA UD - CD EL EJIDO

SÁBADO 25 FEBRERO 2017 - 20:00H.
ESTADIO FRANCISCO DE LA HERA

*Homenaje a
nuestra tierra*



**ACTIVIDADES DE CARNAVAL
DESDE LAS 12 DEL MEDIODÍA
ACTUACIONES Y MIGAS POPULARES**

TIERRA DE VALIENTES



www.extremaduraud.com



JUNTA DE EXTREMADURA



ORÁN CENTRO DENTAL

Avda. de la Paz, 14 local • 924 66 46 23

PATROCINADOR DEL EXTREMADURA UD

Descuentos exclusivos para abonados

El ayuntamiento agiliza el expediente para el derribo del sindicato

La Comisión permanente del patrimonio sindical ya ha dado el visto bueno para que el Ministerio de Empleo y el Ayuntamiento de Almendralejo firmen el convenio de traslado de UGT y CCOO del edificio del sindicato. Mientras dure la obra de construcción de un nuevo edificio junto al Centro de Innovación Empresarial, y que, con un coste aproximado de 500 mil euros, será financiado por el ministerio, las organizaciones sindicales tendrán sus sedes en unos locales que el ayuntamiento ha buscado. Hay que recordar que, en enero, la Junta de Gobierno aprobó el inicio del expediente para el contrato de la obra de demolición del edificio del sindicato. Ya se han encargado los informes técnico y económico y la elaboración de los pliegos administrativos para iniciar el procedimiento de contratación. El portavoz del gobierno local, Luis Alfonso Merino, ha afirmado que "en cuanto sea desalojado el edificio, tendremos preparado el inicio de la obra". Además, Merino ha visitado con representantes regionales de UGT y CCOO los locales que albergarán a los sindicatos.

Aprobada con los votos a favor del PP una modificación de partidas de los presupuestos

Unanimidad sobre la solicitud de fiesta de interés turístico para la Ruta Literaria

Con los votos a favor del PP —en contra del PSOE—, se aprobó en el pleno de enero una modificación de los presupuestos municipales a través de una concesión de créditos extraordinarios.

Según el concejal de Hacienda, Francisco Lallave, hay que dar cobertura a una serie de gastos tras seguir con los presupuestos prorrogados. Por ello, se dan de baja partidas relacionadas con el empleo y se dan de altas otras por importe de 1.850.000 euros. Las partidas que se dan de alta son las siguientes: mantenimiento de parques y jardines (89.000 euros), limpieza de edificios municipales (561.000 euros), mantenimiento de instalaciones deportivas (63.000), conserjes de colegios (82.000), consorcio San Marcos (465.377 euros), Infetiba (72.000), Socamex (200.000), fondo de contingencia de ejecución presupuestaria (116.000) y amortización de préstamos a largo plazo (200.000). Esta modificación no contó con el apoyo del PSOE, que votó en contra, ya que considera que este expediente consiste en la privatización de servicios públicos, elimi-

nando empleos públicos, para dar paso a contrataciones por las empresas concesionarias que no pasan por el filtro de mérito, igualdad y publicidad.

Por otra parte, la empresa concesionaria del servicio de limpieza, Cespa, contará con una bonificación del 95 por ciento en el ICIO para la construcción de su sede en la Vereda Corona, lo que le supondrá un ahorro de 18 mil euros.

El PSOE votó en contra. Su portavoz, Piedad Álvarez, afirmó que "es regalar dinero público a una empresa que en 2015 tuvo unos beneficios de 19 millones de euros, y que empieza a construir esa nave dos años después de que se privatizara el servicio y no en los seis meses posteriores, como se indica en el pliego". El alcalde García Lobato explicó que se trata de apoyar la construcción de un patrimonio, valorado en 460.000 euros, que revertirá en el ayuntamiento.

El pleno también aprobó el reglamento de la escuela profesional 'Tempus' y la modificación de una ordenanza para regular las llamadas que se hagan al teléfono de la policía local, 092, ya que quedan todas grabadas.

En el pleno también se aprobó por una-

nimidad solicitar la declaración de fiesta de interés turístico regional para la Ruta Literaria sobre el Romanticismo. Según la concejala de Cultura, Lola Lázaro, este certamen, que nació de los encuentros literarios, y que se celebra desde 2006, cumple con todos los requisitos "de sobra" para tener este título, "que sería un incentivo para la hostelería y el comercio y un escaparate de promoción exterior para Almendralejo". La solicitud fue apoyada por el PSOE, que dice agradecer "la rectificación del equipo de gobierno" de apoyar la ruta y piden una "fuerte promoción" para ella.



Red.es estudia las ofertas que se han presentando al 'Alba Smart 2020'

El ayuntamiento recibirá un millón de euros

La entidad pública Red.es está estudiando las ofertas de las empresas que se han presentado a la licitación para desarrollar el proyecto Alba Smart 2020.

Los Ayuntamientos de Almendralejo y Badajoz se presentaron de forma conjunta a esta convocatoria de Red.es de Ciudades Inteligentes, y por la que se concedió un millón de euros a cada municipio. El concejal Carlos González Jariego ha explicado que es Red.es la que ha redactado los pliegos y ha licitado la actuación. Una vez haya estudiado las ofertas presentadas -han sido diez-, se adjudicará y se ejercerá la inversión. En el caso de Almendralejo, el millón de euros se destinará a incrementar y mejorar los servicios del consistorio. La mayor parte, 700.000 euros, irá para poner en marcha una plataforma virtual para interactuar todos los departamentos municipales. El resto irá para desarrollar una aplicación interna para funcionamiento del servicio de urbanismo, para el control de la flota de vehículos y para instalar zonas de captación de información mediante sensores. Uno de estos sensores se colocará en el Museo de Vino.

EDUSI

El concejal Carlos González Jariego ha comentado que aún no se sabe nada sobre la resolución de la segunda convocatoria de los fondos FEDER. En la última reunión en Madrid se preguntó a los técnicos sobre cuándo saldrá la resolución. De momento, no se avanzan fechas concretas. Hay que tener en cuenta que en la primera convocatoria la demora fue de cinco meses sobre la fecha inicial.



González Jariego prevé que si en junio no ha salido la resolución, habrá que esperar a septiembre u octubre. Aunque en Extremadura se han presentado menos proyectos que en la primera convocatoria, en el resto de comunidades autónomas sí han aumentado las solicitudes.

Alternativa Sindical de la Policía critica la "falta de personal"

El comité provincial de Alternativa Sindical de la Policía de Badajoz denuncia en una nota de prensa que en la comisaría de Almendralejo "debido a la falta de personal, se ha llegado a prohibir a los funcionarios que vayan tres en un vehículo policial, dando la orden los responsables policiales de que vayan dos y otro, solo en otro vehículo que circule justo detrás del primero, con el objeto de que parezca que hay más indicativos en la calle. Es una ocurrencia más para camuflar las deficiencias de la plantilla..."

Este sindicato apunta que hay 110 vacantes en la provincia y que solo se van a reponer diez plazas.



El Extremadura homenajea a la mujer extremeña

“Ellas sostienen el club con su voz, su fuerza y valentía”, apuntan desde el club

El Extremadura rindió homenaje a las mujeres extremeñas el pasado día 12, en el marco del partido ante el Córdoba B.

Los once jugadores azulgranas titulares salieron al campo con camisetas que llevaban el nombre de las siguientes once mujeres: Carmen María Moreno Vargas, ingeniero agrónomo, directora general de Economía Social de la Junta de Extremadura; la empresaria Ángeles Plata; Mamen Bizcocho, presidenta de la asociación de mujeres rurales 'Pura Cepa'; Toni Calvo, presidenta de las Amas de Casa; Esperanza Lozano, presidenta de la Asociación Amiga 1931; María Victoria Gil, profesora de Química Orgánica de la Universidad de Extremadura, investigadora y fundadora de la Asociación de alérgicos a los alimentos y de la Asociación para la divulgación de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura; María Barco, trabajadora social, directora de un Centro de Día, directora del programa Saluus y del máster de envejecimiento

activo; Lola Izquierdo, directora de Cope Almendralejo y La Capital; Sonia Bote, diplomada en Trabajo Social, escritora, autora del libro 'Un sueño de fábula'; Miriam Al Adid, ginecóloga, con master e investigación en epigenética; y Menchu Vidal, enóloga, catedrática de universidad, investigadora en enología y aceite de licopeno del tomate. Estas mujeres almorzaron con el presidente del Extremadura, Manolo Franganillo, y fueron invitadas al palco del estadio Francisco de la Hera en el partido ante el Córdoba B. Este acto se engloba “dentro de la línea de acercamiento del Extremadura a la sociedad extremeña”, según explicó en nota de prensa el club. Bajo el lema 'Todos para un Club, un Club para Todos', como comentó el presidente Manolo Franganillo, “sirve para rendir homenaje a todas las mujeres” que, como bien anunciaba el cartel del partido, “sostienen el club con su voz, su fuerza y valentía”. Este homenaje se enmarcó en el Día internacional de la mujer científica, que tuvo lugar el día 11.



Cada mujer recibió la camiseta que con su nombre portaron los jugadores antes del partido.



Almuerzo ofrecido por el Extremadura a las mujeres homenajeadas.



Sencillamente muy cerca

Nos encontramos en:

Calle La Hierba, nº 5
06200 ALMENDRALEJO
T 924 041 917 - 679 092 775

Seguro de Protección
de Facturas



Hola:

Somos **CHC Energía**, tu nueva compañía eléctrica en tu localidad.

En **CHC Energía** nuestro objetivo prioritario: **darte el mejor servicio, al mejor precio.**

Benefícate de nuestros mejores descuentos de forma permanente y desde el primer día, sin ningún tipo de permanencia.

Entendemos que **un servicio de calidad pasa por un trato personal y cualificado**, por eso siempre te atenderán personas, no máquinas. **Queremos ponerte las cosas muy fáciles.**

¿A qué esperas para estar con nosotros?

Ven a conocernos, trae tu última factura, comprueba cómo te la mejoramos y obtenga un obsequio.

CHC Energía
la luz que siempre
está contigo.

“Estamos vivos y tenemos argumentos sobrados para ganar a cualquiera”

“Quiero y me gustaría seguir en Almendralejo; la gente es muy agradecida y cordial”

Juan Sabas, entrenador del Extremadura UD

A pesar de la enorme dificultad que entraña la empresa de la permanencia para el Extremadura, el técnico madrileño Juan Sabas no quiere mensajes negativos. Los azulgranas, cuando no logran la victoria, se levantan y miran el próximo objetivo con optimismo, olvidando el pasado.

En esta carrera llena de obstáculos, la plantilla del Extremadura, los aficionados, los directivos... no pueden amargarse, no pueden llorar... Solo encarando el futuro con ilusión y confianza en las posibilidades, se puede llegar vivo al tramo final de liga.

“El que venga con un mensaje negativo no entra en el vestuario”, afirmó Sabas tras el empate ante el Córdoba B. “Si en el futuro hay una desgracia, ya habrá tiempo de llorar”, añadió.

Juan, ¿la salvación del Extremadura es ahora mismo una cuestión de fe?

Por supuesto que no. Es una cuestión de hacer las cosas correctamente. Hay que saber que tenemos pocas opciones de fallar y que hay que mejorar aspectos ofensivos.

Has dicho que no importa jugar bien o mal, que es lo de menos, que hay que ganar como sea. ¿Algunos aspectos relativos al estado de ánimo, a la psicología, al propio papel de la afición y de toda una ciudad... son más importantes en esta situación que lo estrictamente futbolístico para lograr la permanencia?

Todo influye. La afición está volcada y el club ha cumplido con el esfuerzo económico de reforzar el equipo. Moralmente estamos bien porque estamos vivos, y futbolísticamente tenemos argumentos sobrados para ganar a cualquiera.

Desde tu llegada el equipo encaja menos goles pero no acaba de ver puerta con la claridad que todos deseamos, sobre todo en casa. ¿Se echa en falta ese delantero top, de primer nivel, que estuvo a punto de firmar?

Tenemos que mejorar en ataque, pero ni puedo ni debo pararme a pensar si venía o no un delantero “top”. Me quedo con los míos, que considero que nos deben ayudar a mejorar los números ofensivos.

Sorprende que en una ciudad con 35 mil habitantes se estén metiendo 5, 6 o 7 mil personas en el campo. Es una barbaridad. Es un apoyo brutal al equipo, pero también tiene otra lectura: más ansiedad, más precipitación, más deseo de agradar... Esto fuera de casa no ocurre.

Pienso que tener cinco o seis mil gargantas animando ya te hace ir ganando los partidos 1 a 0. Si algún jugador tiene ansiedad, no vale para esto...

¿Cómo está siendo tu adaptación, el día a día, en Almendralejo?

Quiero y me gustaría seguir en Almendralejo. Así creo que contesto a la pregunta. No tengo ni un solo “pero”. La gente es muy agradecida y cordial.

Eres comentarista de Tiempo de Juego de Cope. ¿Cómo se percibe el fútbol de élite desde esa óptica?

Bastante más fácil que desde la óptica de un banquillo. Me divierte.

El periodismo deportivo en la actualidad ha cambiado con respecto al de tu época de futbolista. Considero que a peor. ¿Qué opinas?

Creo que era más cercano en mi época. Con el paso del tiempo el periodismo deportivo se ha ido profesionalizando, y, además, los periodistas noveles están muy preparados.

Has tenido experiencias en banquillos de la Liga de Fútbol Profesional. ¿Cómo es el futbolista de ahora en comparación al de antaño?

En la actualidad, el jugador es mucho más físico y profesional. Es más distante con la vida cotidiana, menos talentoso.

Has dicho en varias ocasiones



Sabas debutó en el banquillo azulgrana en la 1ª jornada de la segunda vuelta, en Villanueva. (Fotos: Extremadura UD).

que dedicas muchas horas al fútbol, que es tu vida. ¿Puede llegar a absorberte tanto que te aleje de la realidad o uno desconecta de vez en cuando?

Me apasiona, así que desconecto lo justo. Mi familia sabe asimilarlo bien, pero entiendo que es difícil convivir conmigo, pero desconecto... (risas).

¿Cuál es el mejor jugador que has tenido de compañero?

Seguramente, por lo completo de su juego, Bernd Schuster. Era físicamente bueno, dominaba con ambas piernas el pase corto y largo, su golpeo era espectacular; y eso que coincidió conmigo en sus años de bajón futbolístico, habiéndolo ganado todo.

¿Y el mejor rival que has tenido enfrente?

El Barça de Cruyff.

Juan, ¿se hacen más amigos o enemigos en un vestuario?

Se hacen amigos con el tiempo, y debido a la distancia ya no lo son tanto. Soy más de creer en la amistad de toda la vida.

La Premier es una liga muy atractiva para el aficionado. Tiene una estructura y organización envidiable, pero ¿no crees que la liga española es superior futbolísticamente?

Solo hay que mirar la Champions, que mide a los mejores equipos de Europa. Las últimas tres temporadas la han ganado equipos españoles, y en el caso del Real Madrid y el Atlético de Madrid, fueron dos los equipos españoles los que llegaron a la final. Esto dice mucho de nuestra liga.

Entre los entrenadores de primer nivel, ¿con cuál te quedas o te asemejas?

A nivel de entrenamiento diario, creo que está todo inventado y se trabaja más o menos de manera parecida. Pienso que los mejores entrenadores son los que mejor gestionan el vestuario y el grupo. He tenido muchos a lo largo de mi carrera; seguramente, el que más me ha influenciado es Luis Aragonés, por su forma de pensar.

Para terminar, ¿te gustaría seguir en el Extremadura, si se



logra la permanencia?

No depende exclusivamente de mí. Estoy encantado en Almendralejo y en el club. Espero sinceramente y de corazón mantener la categoría, que es el objetivo prioritario. Después, ya habrá tiempo de decidir el futuro.

El Club Natación Almendralejo acerca a los escolares el deporte en época invernal

El programa Proades es un proyecto de la Dirección General de Deportes y la Federación Extremeña

El Club Natación Almendralejo es la entidad encargada de acercar la natación a los escolares de las zonas cercanas a las piscinas climatizadas con el único objetivo de disfrutar de la natación como deporte durante la época invernal, dado que muchos de estos chicos sólo se acercan a las piscinas en la época estival.

El viernes 10, en la piscina climatizada de Zafra, participaron unos 120 alumnos de colegios públicos de Berlanga, Monesterio y Puebla de Sancho Pérez.

Se trata de la primera jornada dentro de la primera edición del programa Proades, un proyecto que la Dirección General de Deportes y la Federación Extremeña de Natación han puesto en marcha en este año 2017, con el objetivo de acercar a los diferentes colegios de Extremadura que han querido vivir esta experiencia al mundo de la natación de competición.



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la
Capital
de Tierra de Barros
.....



la
Capital **Agro**
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

“La Legión no entiende de política, raza o posición social”

Jacinto Díaz Campomanes es el presidente de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios

La frase “ni nosotros ni ninguna gente de bien hubiera ido a ese homenaje”, de la portavoz socialista Piedad Álvarez, en pleno, refiriéndose a los actos de la Legión que tuvieron lugar el pasado 14 de enero, ha provocado la respuesta, a través de un comunicado, de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Almendralejo.

En la nota muestran su malestar ante estas palabras “que dan a entender que las miles de personas que asistieron no eran personas de bien”. Además, añaden que “el malestar no es solo en nuestra hermandad, sino en el seno de la Legión, como se nos ha hecho llegar desde altos mandos...”

Desde la hermandad dejan claro que “el Ayuntamiento de Almendralejo nada tuvo que ver con el homenaje a Peregrina (hija de Millán-Astray), ya que fue organizado por la Plataforma Millán Astray, que fue quien la invitó, homenajeó y pagó su viaje”.

Para los Antiguos Caballeros Legionarios de Almendralejo, “estas declaraciones lo único que imprimen es odio y abogan por el enfrentamiento entre bandos imaginarios que hoy nada tienen que ver con la democracia que vivimos. Recordar e intentar mezclar el tema del que hablaba con la Legión, está fuera de lugar”.

El comunicado finaliza con el agradecimiento al ayuntamiento “por su colaboración” y “sobre todo, a las miles y miles de personas que se dieron cita en este acto, por cierto, personas de bien”.

Jacinto Díaz Campomanes es el presidente de esta hermandad.

Jacinto, ¿cómo ha encajado la hermandad que preside la postura del PSOE y de su secretaria local sobre el homenaje del pasado 14 de enero?
Nos sentimos ofendidos y indignados. Además, no creo que todos los socialistas opinen así, porque, precisamente, en nuestra hermandad los hay y no son de esa opinión.

Citan en el comunicado las palabras de Piedad Álvarez en sesión plenaria. ¿Consi-

deran que se refiere al acto de la glorieta Adolfo Suárez o su intervención va dirigida al homenaje a Peregrina en el Palacio del Vino?

Va dirigida al acto de doña Peregrina. Pero su visita la organizó la plataforma a la que nosotros estamos adheridos. El alcalde no tuvo nada que ver en ese tema. Y creemos que como colectivo, y en democracia que estamos, tenemos derecho a hacer lo que creamos oportuno.

En la hermandad que usted preside, hay personas de diferentes ideologías, ¿no?

Sí, de todos los colores. Pero la Legión no entiende de política, raza o posición social.

Volviendo con el acto de homenaje, supongo que es un acontecimiento que en la hermandad no podrán olvidar jamás.

Por supuesto, es algo para no olvidar y para estar eternamente agradecidos.

Jacinto, ¿qué es exactamente la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Almendralejo y quiénes la forman?

Es un punto de encuentro de veteranos amantes de la Legión, donde recordar y revivir tiempos pasados. Está formada por legionarios, paracaidistas y simpatizantes.

¿Qué actividades suelen organizar durante el año?

Maniobras simuladas, reencuentros de veteranos dentro de los tercios, como desfiles o juras de bandera...

Para terminar, ¿qué visión cree que tiene actualmente la sociedad española sobre la Legión y las misiones que lleva a cabo?

Respecto a la visión, solo hay que ver a la Legión, cuando desfila en Semana Santa o en el Día de las Fuerzas Armadas. Es querida y admirada allá por donde pisa.

Nosotros estamos muy satisfechos de la acogida que tuvo el acto del pasado día 14.

Y en cuanto a las misiones, la gente confía en la Legión, que siempre lo da todo, dejando el nombre de España bien alto.



Junta directiva de la hermandad de Almendralejo.



Antiguos Caballeros Legionarios, en el acto del día 14.



Asaja critica “la lentitud” de la Junta a la hora de ayudar a jóvenes agricultores

Para Metidieri, “difícilmente se hace atractivo el relevo generacional”



Juan Metidieri es el presidente de Apag Extremadura Asaja.

Apag Extremadura Asaja ha criticado “la lentitud e ineficacia” con la que actúa la consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio a la hora de poner a disposición de jóvenes agricultores ayudas que permitan su incorporación a la actividad agraria.

En rueda de prensa, el presidente de la asociación, Juan Metidieri, ha denunciado “las dificultades burocráticas a las que actualmente se tiene que enfrentar la juventud interesada en labrar su futuro en el sector agroganadero en Extremadura”. En concreto, ha lamentado la “falta de compromiso” de la consejería a la hora sacar las convocatorias anuales en un periodo fijo. “Los plazos no se cumplen, tal y como en un principio se estipuló por parte de la

Junta” ha subrayado.

Para Metidieri “difícilmente se hace atractivo el relevo generacional en Extremadura con este tipo de complicaciones. La tardanza en las convocatorias, así como en los propios pagos complica el acceso de jóvenes agricultores y ganaderos a la actividad agraria”. En su opinión “el campo extremeño y ya en concreto, los que nos dedicamos al sector agrario, necesitamos herramientas ágiles y eficaces que nos faciliten nuestro día a día, no que nos la compliquen”.

Por último, considera que las autoridades encargadas del establecimiento de leyes y la puesta en marcha de medidas de mejora para este sector deberían legislar menos y vender menos humo y conocer más e ‘in situ’ el campo extremeño.

Acevin destinará 200 mil euros a su propia promoción

El pasado día 1, tuvo lugar una reunión del comité de gestión de las Rutas del Vino de España y de la junta directiva de la Asociación Nacional de Ciudades del Vino (ACEVIN), a la que acudió una representación de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana. Según el concejal de Turismo, Carlos González Jariego, se trataron asuntos relacionados con las renovaciones y las incorporaciones nuevas a la red de rutas del vino.

También se trató el estado de las cuentas de Acevin y se dio a conocer una tesorería positiva de 200.000 euros. En la reunión, se acordó destinar ese dinero a realizar actividades extraordinarias, como la promoción de la asociación. También se fijó la ubicación para la próxima asamblea general, que se celebrará en Cambados. Hay que recordar que Almendralejo ocupa una vicepresidencia de Acevin.

Ribera del Guadiana presenta una campaña de promoción de vinos, con la participación de personajes extremeños

Los primeros en sumarse han sido el escultor Eduardo Acero y la ex gimnasta Marta Calamonte

La Denominación de Origen Ribera del Guadiana ha presentado una nueva campaña de promoción de sus vinos bajo la denominación ‘Tierra, vino y amigos’, en la que participan extremeños del panorama cultural, deportivo, artístico y social.

Según ha explicado el director del consejo regulador de la DO, Francisco Javier López, la campaña consiste en poner en valor el objetivo por el que se hace un vino con denominación de origen, “que es compartirlo con los amigos en una buena tierra como Extremadura”.

La campaña se basa en tener “unos amigos (artistas, emprendedores, diseñadores, comunicadores y otros personajes extremeños) que harán unos brindis en “zonas amigas” (bares y restaurantes) con vinos de la DO”. También habrá campaña en medios convencionales y redes sociales con la puesta en marcha de una aplicación. Cualquier persona puede proponer a sus candidatos a través de las redes sociales o la aplicación.

Los primeros en sumarse a esta campaña han sido el escultor Eduardo Acero y la ex gimnasta Marta Calamonte, que realizaron su “brindis amigo” en el acto de presentación de la campaña.



Intervención de Nicasio Muñoz, presidente del Consejo Regulador de la DO Ribera del Guadiana.

XI CARRERA de la MUJER

II DE MARZO

HORA: 11:30H

LUGAR : Plaza de las Palmeras

INSCRIPCIÓN A BENEFICIO DE:
CLUB GIMNÁSTICO ALMENDRALEJO



INFORMACIÓN: www.almendralejo.es

ORGANIZA:



TRIBUNA



Cepillos de bolsillos

José Fermín Plaza

Para algunas personas con los recuerdos regables, los días de lluvia siempre tienen un templo con las puertas abiertas en la memoria. Todo lo que se riega despacio se estremece complacido. Luego, la niebla, amiga invernal de la dehesa, acatarra pernocta las gárgolas de las iglesias con su beso frío. A la vez, en bandeja plateresca, peina el musgo sobre la piedra cofrade con los dientes de leche de la bruma, en esos días en que las nubes bajas tienen el color de la porcelana que tiritita.

Si el pecado nació para tenerlo (y expiarlo), el recuerdo lo hizo para ser revisitado y servir de abrigo. Incluso, a veces, para ser amañado a conveniencia y hacernos un “avío” reconfortante, bien para que quede bonito, o bien, simplemente, para endulzarnos los sueños.

“Y todo a media luz, y todo a media voz” decía la canción. Un panorama quizás idóneo para los besos y los murmullos, no así para lo demás: ni medias tintas, ni media ostia, ni nadie se queda la mitad de embarazada. Todo por la mitad, desemboca en mediocridad. No obstante, puede que la semioscuridad resulte acogedora y amable, o reconforte el roce de la soledad amiga, pero, otras veces, sus “brackets” de penumbra arañan las emociones con un lamido de escalofrío.

Antes bien, la noche puede ser adictiva, por ejemplo cuando tus pupilas debutan en enamorarse, o cuando nos presta su bufanda de piel de plátano para que te la pongas en los pies. Pero, además, los días de lluvia como hoy, aparte de rejuvenecer la hierba segada con lágrimas, también le hacen cosquillas (inútiles) a tu pulso de plomo. En pos de la humedad, otras veces, organizan, cómplices de la noche, una estampida de caracoles por tu sangre, o bien una “mascletá” por sorpresa, en los barrios marginales de tu corazón, empeñado siempre en hacer cabriolas, a punto de ebullición, sobre un campo de minas.

Así la lluvia, sesgada o recia, se esmera en afeitar a navaja la barba de musgo de las gárgolas, o se afana en abollar en su caída libre la calva y las ideas de los mortales al pie de la tierra. De esta forma acuosa trabaja. Otra cosa es la lluvia interior, aunque dentro de nuestras cabezas los malos pensamientos tengan hélices, la lluvia tras de la frente es multidireccional y enigmática: gusta de hacer saltos de pértiga sobre la melancolía, ponerle un bozal de barro a tus besos o elevar el octanaje a tus lágrimas, justo después de haber intentado, a golpes de recuerdos, hacer galopar bajo su manto de agua al caballo de una veleta.

Más surrealista, si cabe, es el panorama político que les espera a los “españolitos”, un tentadero cañi apareado con la inopia, gallináceo, convergente y trolero, amén de “embollado” en excremento de camaleones.

- ¿Por qué no cerráis el pico? ¿qué cara se nos queda?

Si resulta que hay más pájaros en un hemicírculo que en una alameda...

Pájaros de cuenta y cuento, por descontado. ¡Despierta Ferro! Que vienen pájaros con cara de perro. Cuanto “listillo” con la “manzana de Adán” podrida en el bolsillo. C-pillos nuevos barren bien para casa.

Del 23 al 28, se celebra el carnaval

Se preparan las bases para un concurso en 2018

El concejal José Antonio Regaña y Dani Romero, de Eventual, empresa encargada de organizar las actividades, presentaron el carnaval de Almendralejo, que, en resumen, consta de las siguientes actividades: jueves 23, desfile de la guardería Pimpirigaña; viernes 24, a las 10.45 horas, desfile infantil, con centros escolares, guarderías y, como novedad, el Hogar de Mayores, para cerrar la comitiva; sábado 25, a las 18 horas, festival en el teatro Carolina Coronado con Los Hechiceros, La Mascarada y Alaventura, entre otros; domingo 26, a partir de las 13 horas, ambientación en la plaza de la Libertad y avenida de la Paz; lunes 27, desfile de la guardería San Marcos; y martes 28, a las 20 horas, entierro de la sardina. También se ha anunciado la creación de unas bases para hacer un concurso de carnaval en 2018.



Premio Giralda Encina para Cajalmendralejo

La Casa de Extremadura en Sevilla entrega esta distinción

Un año más, la Casa de Extremadura en Sevilla entregó el premio ‘Giralda Encina’, su más preciado galardón, a una persona o entidad “que haya contribuido a mejorar nuestra región”. Este año, ha recaído en Cajalmendralejo. “Cajalmendralejo, nacida en momentos difíciles en los primeros años del siglo XX, ha venido, con su política de cercanía al ciudadano, acercando situaciones y momentos para hacernos más fáciles las ayudas sociales y económicas, creando unas redes de servicio que hoy por garantía, seriedad y resultados figuran entre las entidades más solventes en el mundo financiero. Apertura de oficinas por toda Extremadura, extensión notada en otras regiones, creación de puestos de trabajo, seriedad y garantía en sus operaciones, son motivos sobrados para que nuestra Casa mire a Cajalmendralejo y le entregue en placa de bronce su premio Giralda Encina”.

El acto de entrega se desarrolló en el prestigioso salón Palacio Andaluz durante el transcurso de una cena, el pasado día 18, a la que asistieron numerosos socios de la Casa de Extremadura en Sevilla y representantes del ayuntamiento de la capital hispalense. El Premio lo recogió en nombre de Cajalmendralejo su director general, Fernando Palacios, acompañado de los directivos que la entidad tiene en Sevilla, agradeciendo a la Casa de Extremadura en Sevilla y a los asistentes la concesión del mismo.



Almendralejo acogió el Campeonato de Extremadura de cross adaptado



Almendralejo acogió por segunda vez el Campeonato de Extremadura de Cross Adaptado, con la participación de 461 usuarios de 30 entidades deportivas. Tuvo lugar el pasado día 15 en el parque de Las Mercedes. La Federación Extremeña se lo propuso a Aprosuba 2, que a su vez se lo planteó al ayuntamiento, que aceptó la organización de este evento, que es el segundo, después de los Jedex, que más participación tiene en la región.

El Club El Almendro, perteneciente a Aprosuba, participó con 36 usuarios en todas las categorías, tanto femeninas como masculinas.

La primera prueba fue la de mil metros y después le siguieron la de dos, tres y cinco mil metros. Sobre las dos de la tarde se entregaron las medallas. El director del Club El Almendro, Julián Sánchez, explicó que los primeros clasificados competirán en el Campeonato de España por comunidades autónomas que se celebrará en Don Benito.

La Escuela de Jóvenes Científicos pone en marcha 'Las chicas también cuentan'

Se impartirán talleres en quinto y sexto de primaria

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Ciencia y la Mujer, el pasado 11 de febrero, se va a poner en marcha un programa en los ocho colegios de Almendralejo bajo el título 'Las chicas también cuentan'.

Está organizado por las Escuelas de Jóvenes Científicos y la Concejalía de la Mujer. Se impartirán talleres en cuatro sesiones con alumnos de quinto y sexto de primaria, en marzo. El objetivo es captar la atención de las chicas "porque a esas edades dejan de interesarse por la ciencia". Los chicos también participarán. Por otro lado, la concejala de la Mujer, Beatriz Palomeque, ha anunciado la firma de un convenio con la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), "para impartir otros talleres relacionados con la orientación laboral de estos escolares y trabajar en la brecha de las profesiones femeninas y masculinas".

Una de las profesoras de la Escuela de Jóvenes Científicos de Almendralejo, Concha García, ha explicado que en los talleres se trabajará programación de una forma lúdica.



El 60 % de los trámites de la OMIC corresponde a telecomunicaciones

La OMIC ha elaborado su informe de 2015 en el que se desprende que se han efectuado 1.723 actuaciones. Estas cifras recogen consultas y reclamaciones. Han sido 1.448 consultas y 275 reclamaciones.

Respecto al 2016, en el primer semestre de ese año fue resuelto a favor del consumidor el 60 por ciento de los asuntos planteados. El 40 por ciento restante fue tramitado a otros organismos administrativos, desestimado o fue el propio consumidor el que desistió.

El 49 por ciento de las reclamaciones está relacionada con las telecomunicaciones; el 6,5 por ciento, entidades bancarias; y luego siguen el suministro eléctrico, comercio electrónico, reclamaciones de seguros, insolvencia patrimonial, transportes...

Pueden contactar con la OMIC acudiendo al Centro Cívico, llamando al 924670507 (ext. 185) o a través del correo electrónico omic@almendralejo.es



e-mail: antonioizquierdoabogado@gmail.com

www.antonioizquierdo.es

Antonio Izquierdo Mora
Abogado

Gestionamos su cláusula suelo

Derecho de familia, Accidentes de tráfico, Herencias
Derecho bancario, Laboral y Penal

Plaza Espronceda 2, 3ºB - Teléfono 609 431 737 - 06200 Almendralejo

TRIBUNA

Las sentencias del TSJ y las clases de religión

Francisco Lamonedá

El pasado mes de Julio recibí el encargo profesional, como abogado, por parte de los tres Obispos de Extremadura (Mérida-Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia) de recurrir el Decreto de 6 de Julio de 2016 de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura por el que se establecía el currículo de ESO y Bachillerato. Posteriormente contactaron conmigo la Asociación de Padres de Extremadura de la Escuela Pública, así como la Asociación de Docentes de Religión de Centros Públicos, con la finalidad igualmente de encargarme la defensa jurídica ante los tribunales frente al mencionado Decreto. Lo mismo aconteció poco tiempo después con el Arzobispado de Toledo, dado que también parte de su jurisdicción canónica se extiende a algunas zonas de Extremadura. Tras los correspondientes procesos judiciales derivados de los tres recursos contencioso-administrativos que interpusimos, a finales de Enero se han dictado tres sentencias por parte del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en las que se estimaban las pretensiones de las instituciones y asociaciones que he referido anteriormente.

En aras a la concisión, el Decreto suprimía el 50% de las clases de la asignatura de Religión en 1º de Eso y en 1º de Bachillerato. Además en este último, se imponía al alumno que escogiese la asignatura de Religión, la obligación de escoger Ética y Ciudadanía. En 2º de Bachillerato no aparecía siquiera la referida asignatura, a pesar de que la ley estatal (LOMCE) lo obligaba.

Con motivo de ello, he tenido que estudiar este asunto en distintas regiones de España y en Europa, a lo que más adelante me referiré. He podido observar que en España, en realidad, en estos supuestos conflictos emergen dos filosofías bien distintas. Toda educación comprende el desarrollo del alumno, en resumen, en los aspectos científicos, en humanidades y en formación ética y moral. Pues bien, de una parte están quienes piensan que corresponde al Estado educar a nuestros hijos en todos estos aspectos, y dado que la escuela pública pertenece al Estado, sólo a él compete este cometido. De otra parte estamos los que defendemos el modelo de nuestra Constitución Española, según el cual corresponde al Estado la instrucción y formación de nuestros hijos en las disciplinas científicas y de humanidades, así como en los principios constitucionales de igualdad, respeto y convivencia que todos nos hemos dado, pero la formación ético-moral que se imparta en la escuela ha de ser la que los padres libremente (los hijos son nuestros) elijan para sus hijos conforme a sus propias convicciones. Esta es una responsabilidad que no se puede ni se debe delegar. La escuela tiene un importante cometido en la formación de los niños en las Matemáticas, Lengua, Química, Historia o Filosofía, y nadie puede negarle que también en importantes valores cívicos que he referido anteriormente, ajenos a cualquier ideología, y que han de ser los constitucionalmente reconocidos de tolerancia, respeto, igualdad, solidaridad, etc...que harán de nuestros hijos buenos ciudadanos. Ahora bien, para el resto de la formación ético-moral que se imparte desde las aulas, y que afecta a los principios que implican una opción moral y conforman la visión de la persona ante la vida, sus creencias o convicciones más íntimas, sólo es competencia de los que los parieron, de sus padres, que son los que libremente elijan si desean que aquella formación moral sea conforme a su propia moral cristiana o sea conforme a su moral pagana, y por tanto, desprovista de cualquier contenido religioso. Ésta es la libertad de educación. Sólo se tiene libertad cuando se puede es-

coger, cuando se puede elegir. Este es, insisto, el modelo de nuestra Constitución, de nuestras leyes estatales y de toda Europa. Y en uso de esa libertad, más del 80% de los padres y del 90% en Primaria, vienen escogiendo la asignatura de Religión. Se falta abiertamente a la verdad cuando se afirma que se quiere imponer la Religión en las escuelas. Es justamente al contrario. Se trata de que nadie pueda imponer a otro "su" religión, su moral o su falta de ésta. Lo que se pretende es que los padres puedan libremente elegir, y no que en nombre del Estado se imponga nadie la moral que tiene que tener tu hijo, porque no olvidemos que el Estado está integrado por instituciones que claro está, conforman partidos políticos con diferentes ideologías, que nada tienen que ver ni influir en el desarrollo moral y personal que los padres queramos dar a nuestros hijos. Tampoco pueden obstaculizar el derecho de los padres con reducciones injustificadas de esas horas, que casi la hacen desaparecer. Se forma a los alumnos en la familia y en la escuela, y en lo que respecta a ésta última la inmensa mayoría de los padres han decidido libre y voluntariamente delegarla en los profesores de Religión, y no en otros. Y otra minoría, en uso de su legítimo derecho, libremente han preferido delegarla en otros profesores.

Si analizamos la legislación europea, veremos que esta asignatura es obligatoria en Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Rumanía, Suecia, Ucrania y algunos cantones de Suiza. Es voluntaria en España, Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, Holanda, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, República Checa y otros cantones Suizos.

Los pleitos que han dado lugar a las sentencias referidas, son porque el Decreto de 6 de Julio de 2016 de la Junta de Extremadura, so pretexto de una cierta autonomía de la comunidad autónoma para determinar ciertos contenidos y carga horaria del currículo de ESO y Bachillerato, suprime parte de la asignatura voluntaria de Religión y la condiciona en otros casos a tener que escoger obligatoriamente "Ética y Ciudadanía". El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha dicho que existe esa cierta autonomía que alega la Consejería de Educación, pero que naturalmente dentro de los límites que marca la ley estatal y los acuerdos internacionales. Considera la sentencia que lo que se hace con la asignatura de Religión en este Decreto es "desproporcionado", "discriminatorio" e "ilegal" y lo que es peor "carente de una justificación razonable" (Fundamento de Derecho Cuarto de las sentencias). Creo que con eso está dicho todo. Es más que recomendable no generar tensiones innecesarias en nuestra sociedad, inexistentes debates, o crear problemas donde no los había y olvidar los deseos abrumadoramente mayoritarios (80% - 90%) de los padres, que sólo quieren que se les deje en paz para educar a sus hijos en aquella parcela que les corresponde con libertad a ellos exclusivamente, y que la escuela ha de impartir, porque son los ciudadanos los que con sus impuestos, la pagan. Eso dicen nuestras leyes. Las Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura han declarado nulo el Decreto por ser contrario a la ley española. Han sido los cinco magistrados por unanimidad. Es triste obligar a tanta gente (e instituciones que jamás se han visto en procesos judiciales nada agradables para nadie) a tener que acudir a los tribunales para defender algo tan elemental.

500 alumnos, en el taller de poda del Museo del Vino



La directora general de Cultura, Miriam García Cabezas; el director general de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, Francisco Pérez Urban; y el alcalde de Almendralejo, José García Lobato, visitaron el Museo de las Ciencias del Vino para asistir al taller de poda que se desarrolló con escolares. Por estos talleres han pasado más de 500 alumnos de centros de diversas localidades. Tanto García Cabezas como Lobato, destacaron la importancia que tiene este tipo de actividad para informar a los más pequeños de la importancia de la cultura del vino en la comarca.



El abandono masivo colapsa la perrera municipal

La perrera municipal continúa sufriendo el abandono masivo de perros. Según ha comentado la protectora que se encarga de la misma, Recal, en estos meses llegan mascotas que han sido regaladas en Navidad y que luego son abandonadas.

Actualmente hay unos cien animales en la perrera. También se ha dado a conocer una nueva donación de una empresa almeralejense, Quimiex. Consiste en la entrega de mil litros de desinfectante. El empresario David Rodríguez se ha comprometido a dar este producto cuando lo necesite la perrera.

No es la única donación particular que recibe la perrera. Gracias al convenio que firmó con el ayuntamiento en 2012, puede recibir este tipo de donación que le permite ahorrar en costes. La concejala Piedad García Rejano ha recordado que el ayuntamiento se encarga del mantenimiento de la misma y que actualmente hay dos trabajadores municipales en ella.

Homenaje a los docentes jubilados en el curso académico 2015-2016



El día 25 de enero, el Centro Cultural San Antonio acogió el acto de homenaje a los docentes jubilados en el curso 2015-2016. Los homenajeados fueron Román Reviriego Domínguez (CEIP Ortega y Gasset), Concha Lora Sayago (CEIP Ortega y Gasset), María Isabel López Castro (CEIP Ortega y Gasset), M^a Jesús de la Hera Merino (IES Carolina Coronado), Eusebio López Rivera (IES Carolina Coronado), Josefa Rodríguez Fernández (IES Arroyo Hamina), Julián Romero Moreno (IES Santiago Apóstol), Amalia Morón Suárez (CEIP San Francisco), Antonio Barragán Acedo (CEIP San Roque), José M^a Bueno Becerra (Colegio Ruta de la Plata), Manuela Alonso Díaz (CEIP Montero de Espinosa), Elena Rubio Casero (CEIP San Roque) y Joaquina Gallardo Lajas (CEIP José de Espronceda). En el acto se reconoció la labor de la Policía Local en beneficio de la comunidad educativa y se homenajeó a título póstumo al agente Fermín Núñez.

Diego Sánchez, nominado a los premios de la música independiente



El músico almedralejense Diego Sánchez (Extremusica) ha sido nominado en seis categorías a los premios nacionales de la música independiente por su último trabajo, 'System Cubism', que opta a ser el mejor en las categorías álbum, álbum de rock, producción musical, diseño gráfico, artista y canción del año. Estos premios se fallarán a finales de marzo.

'System Cubism' es un doble CD con 19 canciones, en el que participan reconocidos guitarristas del panorama nacional. "Es rock sinfónico con toques progresivos, con canciones lentas, tipo Beatles, y fuertes, del estilo Bon Jovi. Estoy muy contento. Es un trabajo muy original", ha comentado Diego Sánchez.

Por cierto, que el músico local es el productor en Almedralejo del concierto que el artista Leiva ofrecerá el 7 de julio en la plaza de toros. La entrada cuesta 25 euros. El grupo andaluz Capitán Corbarde hará de telonero. Es el único concierto de Leiva en la provincia de Badajoz.

En la foto, aparecen el concejal José Antonio Regaña; la promotora del concierto, Marta Romero, de Blis Récord; y Diego Sánchez.

TRIBUNA



El laberinto de las definiciones

Manuel Vivas



Sabido es que esta sociedad nuestra es muy ducha en el ejercicio de poner nombres como tapaderas para que las cosas parezcan lo que no son, o para que no parezcan lo que son. Así, se suele denominar "lucha armada" a los asesinatos por la espalda, o "interrupción del embarazo" al aborto consentido que destroza pequeños a mansalva.

Hay algo que, como zumbido de moscardón, me viene sonando en los oídos desde hace tiempo, y es una idea, o pregunta, que me hago a mí mismo: ¿El rap es música? Porque lo cierto es que oigo a más de un afamado presentador denominar como género musical a estas retahílas, y en mi humilde ignorancia, la verdad es que me suena mal dicha definición. A mi modo de ver, se trata de una verborrea dicha en un ritmo sincopado, donde cada uno cuenta aquello que le parece oportuno. Pero, "cuenta", no "canta". Para esto, ya teníamos nuestros tanguillos de Cádiz, mucho más poéticos y populares, aunque también recitados.

Pero no crean que esto es todo. También observo que existe un confucionismo últimamente con la palabra "laico" o "laica". Cuando hablamos de instituciones o estamentos, como el Estado o la Escuela, creo que está bien utilizada para aquellos que no se guían en sus leyes o postulados por ninguna confesión religiosa. Pero si hablamos de personas, la palabra laico se debe aplicar a todos aquellos y aquellas que no han recibido orden sacerdotal o profesión religiosa, como monjas, frailes o monjes. Para la Iglesia Católica, son aquellos fieles cristianos que desarrollan su vida y su actividad en el orden temporal y están llamados a iluminar éste con la Luz del Creador y Salvador. O sea, los que viven en el siglo, según la antigua definición. Por eso son llamados también "seculares" o "seculares".

Sigamos, que hay más tela que cortar. Existe una costumbre en algunas personas o ambientes, por la cual otorgan a la naturaleza o al destino atributos que sólo pertenecen al Dios Creador del Universo. Por ejemplo, no es raro escuchar a alguien agradecer a la Naturaleza los bienes o los dones recibidos. O bien, achacar al Destino la buena o mala suerte que le ha guiado en su vida. Tendríamos que darnos cuenta de que ni uno ni otro son entes creadores ni tienen capacidad por sí mismos para intervenir en nuestras vidas. La Naturaleza es el resultado de la Creación de Dios, y de ella formamos parte todos: el Reino animal, al que pertenecemos los humanos, el reino vegetal y el reino mineral. El destino no es más que un punto al que nos dirigimos en nuestro caminar, por lo que no podemos achacarle ningún poder sobre nosotros y nuestros pasos por este mundo.

No trato de enmendar la plana a nadie, sólo exponer y dejar constancia de mi extrañeza ante algunas expresiones o actitudes de mis congéneres, a las que no acierto a encontrar la suficiente lógica: Por ejemplo, me parece incongruente que, quizá por no admitir la existencia de un Dios Creador, vayamos buscando falsos diosillos a los que adjudicamos todo aquello que sólo de El nos viene.

Lo dicho: La manía de disimular las cosas con apelativos que buscan esconder su verdadero significado, o hacer creer a los demás lo que no es. Es que esta sociedad es demasiado sofisticada para que la puedan entender las personas sencillas que no entienden de recovecos.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña



cajalmendralejo

